



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPAN DE ZARAGOZA



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Con fundamento en el artículo 12.57 del Libro decimo Segundo de la Obra Publica, del Código Administrativo del Estado de México se levanta la presente **ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN** que hace constar la terminación de la obra publica, ubicada en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en la localidad de la Colonia Villa de las Torres siendo las 10:00 horas del día 18 del mes de Septiembre del año 2017 reunidos los abajo firmantes en la hora y fecha señalada para la recepción de la obra denominada: **Rehabilitación de techumbres, muros, impermeabilización y obras complementarias en diferentes lugares del Municipio, en una segunda etapa, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.**

### DATOS GENERALES

ENTIDAD EJECUTORA		H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MÉXICO				MODALIDAD DE EJECUCIÓN		CONTRATO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FISM	FEFOM	FORTALECE	MUNICIPAL	FEDERAL	OTROS	EJERCICIO	BENEF.	
	<b>X</b>						REMANENTE 2015	235	HAB.
VALIDADA POR	CODEMUN	COPACI	FECHA DEL ACTA	NUMERO DE ACTA	AUTORIZACIÓN DE RECURSOS				
		<b>X</b>	10 de agosto de 2017	FISM-COM-026-2-2017	\$	<b>585,000.00</b>			
ACTA U OFICIO(S) DE AUTORIZACIÓN			INVERSIÓN AUTORIZADA						
NUMERO	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS			
FISM-COM-026-2-2017	10/08/2017	<b>585,000.00</b>	<b>585,000.00</b>						

### DATOS DEL CONTRATO

No DE CONTROL	ESC-02		No DE OBRA	ESC-02		PLAZO DE EJECUCIÓN	15 días
NUMERO DEL CONTRATO:	ATIZA-DIYOP-AD-FISM-013/2017	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16-ago-17	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30-ago-17		
NUMERO DEL CONVENIO:	N/A	FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	N/A		
DIFERIMIENTO:	N/A	FECHA DE INICIO POR DIFERIMIENTO	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN POR DIFERIMIENTO	N/A		
MONTO DE CONTRATO Y CONVENIO	\$ 584,390.84	FECHA DE INICIO REAL	16-ago-17	FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30-ago-17		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GRUPO R&M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			R.F.C.	GRC091221SG6		
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	C. RICARDO GUERRERO GARCIA						

### DATOS FINANCIEROS

PAGO DE ESTIMACIONES (con IVA incluido)					MONTO CONTRATADO	<b>\$584,390.84</b>
No	TIPO	IMPORTE	AMORTIZADO	STATUS		
1	Anticipo	\$ 295,195.42	\$ -	PAGADO	TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA	\$ 584,390.84
2	Estimación 1	\$ 449,552.42	\$ 224,776.21	POR PAGAR	SALDO SIN EJERCER	\$0.00
3	Estimación 2 Finiquito	\$ 134,838.42	\$ 67,419.21	POR PAGAR		
4					ANTICIPO	50%
5						\$ 292,195.42
6					TOTAL AMORTIZADO	\$ 292,195.42
7					SALDO POR AMORTIZAR	\$0.00
8						



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPAN DE ZARAGOZA



## DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

El proyecto realizado presenta las siguientes características:

- \* Desmontaje de láminas y colocación de láminas de policarbonato nuevas
- \* Construcción de barda perimetral a base de muros de block
- \* Cadenas de desplante y cerramiento
- \* Aplanados y pintura
- \* Firme de concreto
- \* Rehabilitación de módulos sanitarios
- \* Construcción de losa para comedor con castillos, cadenas, aplanados, ventanas y puertas
- \* Instalación hidrosanitaria
- \* Construcción de drenaje

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones apropiadas.

La presente acta no exime a la compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas.

(Los representantes del Ayuntamiento responsables de la operación, conservación y mantenimiento y de la Contraloría, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

Firman quienes asisten y sancionan como representantes autorizados del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, y COCICOVI que se mencionan en este caso mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación.

### POR EL AYUNTAMIENTO

C. GUSTAVO MONTES LARA

Residente de Obra

### POR LA EMPRESA

GRUPO R&M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. RICARDO GUERRERO GARCIA

Apoderado Legal

C. GUSTAVO MARTINEZ VALDEZ


Superintendente de Obra



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPAN DE ZARAGOZA



## POR EL COCICOVI

  
C. IGNACIA GONZALEZ CELESTINO

CONTRALOR SOCIAL "A"

  
C. CAROLINA GALVAN GONZALEZ

CONTRALOR SOCIAL "B"

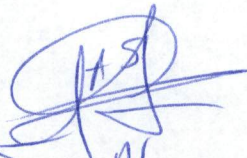
*No ASISTIO*  
C. ALEJANDRA AYALA CAÑENGENS

CONTRALOR SOCIAL "C"

## POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

SECRETARIA DE FINANZAS

  
Ing. Joaquín Alonso Santamaría  
Subcontratista de obra

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

*No ASISTIO*  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este caso mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento

Se deja constancia en este acto que la empresa hace entrega de planos finales, en su caso, manuales de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y de servicios de los bienes instalados. Así mismo, del archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra por parte del contratista.

Además de la Fianza de Vicios Ocultos No. 003700014170, expedida por la  
Afianzadora MAPFRE FIANZAS S.A.; Monto añanzado \$ 58,439.08 (100 m.n.)  
CINCUENTA Y OCHO MIL CUATRO CIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS